

**ACTA DE LA TRICENTESIMA CUADRAGESIMA REUNIÓN BIS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA (FOFAES) CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2013.**

Siendo las 17:00 horas del Miércoles 27 de Marzo del 2013, en la Sala de Juntas de la SAGARHPA, ubicada en el Centro de Gobierno, 2do. Nivel, Ala Norte, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, dio inicio la Tricentésima Cuadragésima Reunión Bis del Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)" de acuerdo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Instalación de la Reunión.
  - a).- Objetivo.
  - b).- Lista de Asistencia.
- II. Acta Anterior, Seguimiento de Acuerdos y Avances del Ejercicio Presupuestal 2012 y 2013.
- III. Programas del Convenio SAGARPA – GES 2012.
  - 3.1.- Programas de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012.
    - Componente: Agrícola.
    - Componente: Ganadero.
  - 3.2.- Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural 2012.
    - Componente: Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural-Agrícola.
    - Componente: Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural-Desarrollo Rural Agrícola.
  - 3.3.-Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales 2012.
    - Componente: Conservación y Uso Sustentable del Suelo y Agua-COUSSA-Ganadero.
- IV. Oficio de la SAGARHPA-Gastos de Operación.
- V. Programa Sustitución de Motores Marinos Ecológicos 2012- Acuerdo Especifico.
- VI. Cierre Operativo de los Programas Establecidos dentro del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, 2012.
- VII. Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura en su Componente Agrícola. Acuerdos Especificos -"Proyecto Estrategico Integral de Atención a Ramas Productivas 2012"
- VIII. Ejecución de Instrucciones.
- IX. Clausura de la Reunión.

**I.- INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.**

**a).- Objetivo.**

La presente reunión del Comité Técnico se celebró con el propósito de resolver y continuar con la operación del Fideicomiso **FOFAES**, en relación a las solicitudes presentadas, por parte de la SAGARHPA y Delegación de la SAGARPA en el Estado, previstos en el Convenio de



Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable SAGARPA-GES 2012 y para que sean sometidas a la consideración del Comité Técnico los asuntos contenidos en el Orden del Día.

## b).- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

A continuación, se le solicitó al Comisario Publico Ciudadano, Roberto Javier Durazo Borbón, verificar la lista de asistencia que se firmó al inicio y declarar la existencia de quórum legal requerido para dar inicio a la presente reunión; encontrándose presentes como Vocales Estatales; Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz, Directora General de Planeación, Administración y Evaluación de SAGARHPA; Lic. Gabriela Petterson Rosas, Directora de Control Presupuestal de SAGARHPA; Lic. Heriberto Gaxiola Castro, Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo de SAGARHPA; Lic. Manuel Molina Siller, Director General de Desarrollo Ganadero de la Subsecretaría de Ganadería de SAGARHPA; Lic. Enrique Lozano Rodríguez, Director General de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA; Ing. Juan Hernández Sosa, Director General de Desarrollo Agrícola de SAGARHPA; Ing. José María Rosas Reyna, Director Técnico y de Operación del Fondo Nuevo Sonora; Como Vocales Federales; Ing. Antonio Padilla Ortiz, Jefe del Programa de Desarrollo Rural de la SAGARPA; Ing. Sergio Núñez Becuar, Jefe del Programa de Información Sectorial de SAGARPA; Ing. Cesar Velazquez Caudillo, Jefe del Programa Pecuario de la SAGARPA; Biol. José Luis Moreno Gómez, Subdelegado de Pesca de la SAGARPA; Ing. Jorge Márquez Landavazo, Coordinador de Agronegocios de Firco.

## II.- ACTA ANTERIOR, INFORMES Y AVANCES SOBRE EL EJERCICIO 2012.

### 2.1 Acta de la Reunión Anterior.

El Acta del Comité Técnico de la **Tricentésima Cuadragésima Reunión Ordinaria**, celebrada el 27 de Marzo del 2013, fue aprobada por los integrantes del Comité Técnico y entregada al Fiduciario para que se ejecuten los acuerdos aprobados, por lo que se solicita omitir su lectura.

### 2.2 Seguimiento de Acuerdos.

En el acta de la **Tricentésima Cuadragésima Reunión Ordinaria** se tuvieron **20** Acuerdos, los cuales se gestionó su trámite.

### 2.3 Informe de Avance del 2012

El ejercicio de recursos de los programas del Convenio con la **SAGARPA 2012**, presenta el siguiente avance:

#### Informe de Avance del Ejercicio 2012

En Millones de Pesos

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos
SAGARPA-GES EN CONCURRENCIA	260	260
SAGARPA-GES C/AC. ESPECIFICO	439	259
<b>TOTALES</b>	<b>700</b>	<b>519</b>

## Informe de Depósitos del Ejercicio 2012

En Millones de Pesos

Programas	Presupuesto Modificado	Depósitos	Disponibilidad de Recursos Depositados
SAGARPA-GES EN CONCURRENCIA	260	260	31
SAGARPA-GES C/AC. ESPECIFICO	439	423	165
<b>TOTALES</b>	<b>700</b>	<b>683</b>	<b>196</b>

En Millones de Pesos

Programas	Recursos Pagados
SAGARPA-GES EN CONCURRENCIA	229
SAGARPA-GES C/AC. ESPECIFICO	258
<b>TOTALES</b>	<b>487</b>

## Informe de Avance del Ejercicio 2013

En Millones de Pesos

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos
SAGARPA-GES EN CONCURRENCIA	299	0
SAGARPA-GES C/AC. ESPECIFICO	106	96
<b>TOTALES</b>	<b>405</b>	<b>96</b>

## Informe de Depósitos del Ejercicio 2013

En Millones de Pesos

Programas	Presupuesto Modificado	Depósitos
SAGARPA-GES EN CONCURRENCIA	299	111
SAGARPA-GES C/AC. ESPECIFICO	106	71
<b>TOTALES</b>	<b>405</b>	<b>182</b>

En Millones de Pesos

Programas	Recursos Autorizados a Pagados
SAGARPA-GES EN CONCURRENCIA	0
SAGARPA-GES C/AC. ESPECIFICO	96
<b>TOTALES</b>	<b>96</b>

En virtud de lo antes señalado, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 340 BIS-01-13**

El Comité Técnico aprueba el acta de la Tricentésima Cuadragésima Reunión Ordinaria del Comité Técnico del FOFAES; Asimismo, se da por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio SAGARPA-GES que presenta el ejercicio 2012 y 2013.

**III- PROGRAMAS DEL CONVENIO SAGARPA – GES 2012.**



## 3.1.- PROGRAMA DE APOYO A LA INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA 2012.

## COMPONENTE: Agrícola

## a).- Sistema de Riego Tecnificado

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Agrícola, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Cancelación de Saldos de Compromisos, la Cancelación de Compromisos y la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
<b>Cancelación de Saldos de Compromisos</b>				
• Aspersión, Goteo - Cintilla, etc.	24	459,823.00	153,279.00	613,102.00
<b>Totales</b>	<b>24</b>	<b>459,823.00</b>	<b>153,279.00</b>	<b>613,102.00</b>
<b>Cancelación de Compromisos</b>				
• Goteo-Cintilla, etc.	14	1,864,319.00	621,454.00	2,485,773.00
<b>Totales</b>	<b>14</b>	<b>1,864,319.00</b>	<b>621,454.00</b>	<b>2,485,773.00</b>
<b>Autorización de Pagos</b>				
• Aspersión, Goteo-Gotero, Goteo -Cintilla, etc.	8	1,528,988.00	509,662.00	2,038,650.00
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>1,528,988.00</b>	<b>509,662.00</b>	<b>2,038,650.00</b>

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 340 BIS-02-13**

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Saldos de Compromisos de **24** Solicitudes por un importe de **613,102.00 pesos**, la Cancelación de Compromisos de **14** Solicitudes por un monto de **2,485,773.00 pesos** y Autoriza los Pagos por un importe de **2,038,650.00 pesos**, a favor de **8** beneficiarios, estos pagos se realizarán una vez que se emitan las actas de entrega recepción correspondientes del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012, Componente: Agrícola. Dichos pagos se harán con recurso estatal.

## b).- Infraestructura y Equipamiento Especializado para Producción Primaria y Cosecha.

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Agrícola, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Cancelación de Saldos de Compromisos, la Cancelación de Compromisos y la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
<b>Cancelación de Saldos de Compromisos</b>				
• Varios Conceptos de Apoyo	14	525,612.00	175,208.00	700,820.00
<b>Totales</b>	<b>14</b>	<b>525,612.00</b>	<b>175,208.00</b>	<b>700,820.00</b>
<b>Cancelación de Compromisos</b>				
• Equipamiento de Pozo, Olla de Agua y Cisterna.	9	685,807.00	228,603.00	914,410.00
<b>Totales</b>	<b>9</b>	<b>685,807.00</b>	<b>228,603.00</b>	<b>914,410.00</b>



**Autorización de Pagos**

• Varios Conceptos de Apoyo	6	752,256.00	250,750.00	1,003,006.00
<b>Totales</b>	<b>6</b>	<b>752,256.00</b>	<b>250,750.00</b>	<b>1,003,006.00</b>

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 340 BIS-03-13**

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Saldos de Compromisos de **14** Solicitudes por un importe de **700,820.00 pesos**, la Cancelación de Compromisos de **9** Solicitudes por un monto de **914,410.00 pesos** y Autoriza los Pagos por un importe de **1,003,006.00 pesos**, a favor de **6** beneficiarios, estos pagos se realizarán una vez que se emitan las actas de entrega recepción correspondientes del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012, Componente: Agrícola. Dichos pagos se harán con recurso estatal.

**c).- Infraestructura y Equipamiento Para el Acondicionamiento y Manejo Poscosecha**

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Agrícola, mediante listado de beneficiario, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Cancelación de Saldos de Compromisos, la Cancelación de Compromiso y la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
<b>Cancelación de Saldos de Compromisos</b>				
• Varios Conceptos de Apoyo.	8	510,453.00	170,156.00	680,609.00
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>510,453.00</b>	<b>170,156.00</b>	<b>680,609.00</b>
<b>Cancelación de Compromiso</b>				
• Varios Conceptos de Apoyo.	11	671,956.00	223,985.00	895,941.00
<b>Totales</b>	<b>11</b>	<b>671,956.00</b>	<b>223,985.00</b>	<b>895,941.00</b>
<b>Autorización de Pago</b>				
• Varios Conceptos de Apoyo.	12	1,571,269.00	523,754.00	2,095,023.00
<b>Totales</b>	<b>12</b>	<b>1,571,269.00</b>	<b>523,754.00</b>	<b>2,095,023.00</b>

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 340 BIS-04-13**

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Saldos de Compromisos de **8** Solicitudes por un importe de **680,609.00 pesos**, la Cancelación de Compromisos de **11** Solicitudes por un monto de **895,941.00 pesos** y Autoriza los Pagos por un importe de **2,095,023.00 pesos**, a favor de **12** beneficiarios, estos pagos se realizarán una vez que se emitan las actas de entrega recepción correspondientes del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012, Componente: Agrícola. Dicho pago se hará con recurso estatal.

**d).- Infraestructura y Equipamiento Para Agricultura Bajo Ambiente Controlado-Invernaderos**



La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Agrícola, mediante listado de beneficiario, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Cancelación de Compromiso y la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
<b>Cancelación de Compromisos</b>				
• Invernadero	1	470,738.00	156,912.00	627,650.00
<b>Totales</b>	<b>1</b>	<b>470,738.00</b>	<b>156,912.00</b>	<b>627,650.00</b>
<b>Autorización de Pago</b>				
• Malla Sombra	2	900,000.00	300,000.00	1,200,000.00
<b>Totales</b>	<b>2</b>	<b>900,000.00</b>	<b>300,000.00</b>	<b>1,200,000.00</b>

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

### ACUERDO N° 340 BIS-05-13

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromisos de 1 Solicitud por un importe de **627,650.00 pesos** y Autoriza los Pagos por un importe de **1,200,000.00 pesos**, a favor de 2 beneficiarios, estos pagos se realizaran una vez que se emitan las actas de entrega recepción correspondientes, del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012, Componente: Agrícola. Dicho pago se hará con recurso estatal.

### **COMPONENTE: Ganadero.**

#### **a).- Sistema Producto Bovino Carne – Equipamiento e Infraestructura**

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Ganadero, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Cancelación de Saldos de Compromisos y la Cancelación de Compromisos dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
<b>Cancelación de Saldos de Compromisos.</b>				
• Rehab. de Infraest., Línea de Conducción y Embarcadero.	2	68,916.25	22,971.75	91,888.00
<b>Totales</b>	<b>2</b>	<b>68,916.25</b>	<b>22,971.75</b>	<b>91,888.00</b>
<b>Cancelación de Compromisos.</b>				
• Cercos.	2	18,255.00	6,085.00	24,340.00
<b>Totales</b>	<b>2</b>	<b>18,255.00</b>	<b>6,085.00</b>	<b>24,340.00</b>

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

### ACUERDO N° 340 BIS-06-13

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Saldos de Compromisos de 2 Solicitudes por un importe de **91,888.00 pesos** y Autoriza la Cancelación de Compromisos de 2 Solicitudes por un importe de **24,340.00 pesos**, del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012, Componente Ganadero.



**b).- Sistema Producto Bovino Leche.**

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Ganadero, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Cancelación de Saldos de Compromisos y la Cancelación de Compromisos dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
<b>Cancelación de Saldos de Compromisos.</b>				
• Eq. para Elaboración de Quesos, Pila de Alm; etc.	2	19,724.25	6,574.75	26,299.00
<b>Totales</b>	<b>2</b>	<b>19,724.25</b>	<b>6,574.75</b>	<b>26,299.00</b>
<b>Cancelación de Compromisos.</b>				
• Sala para Elaboración de Quesos y Ordeñadora.	1	15,056.25	5,018.75	20,075.00
<b>Totales</b>	<b>1</b>	<b>15,056.25</b>	<b>5,018.75</b>	<b>20,075.00</b>

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 340 BIS-07-13**

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Saldos de Compromisos de **2** Solicitudes por un importe de **26,299.00 pesos** y Autoriza la Cancelación de Compromiso de **1** Solicitud por un importe de **20,075.00 pesos**, del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012, Componente Ganadero.

**COMPONENTE: Ganadero - Reintegro de Recursos Federales y Estatales.**

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, informa mediante **Oficio No. 12/04-0378** lo siguiente:

Conforme al Convenio para el Desarrollo Rural Sustentable, suscrito con el Gobierno Federal el 15 de Febrero del 2012 y para estar en condiciones de realizar el finiquito del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012, Componente Ganadero informamos que del total del presupuesto autorizado a este Programa no se ejercieron **\$ 162,602.00** (Son Ciento Sesenta y Dos Mil Seiscientos Dos Pesos 00/100 M.N.), de los cuales **\$ 121,951.75** corresponden a la federación y **\$ 40,650.25** son recursos estatales, por lo que se solicita al Comité Técnico del FOFAES Autorizar la Cancelación de Compromiso y el reintegro tanto a la TESOFE como al Gobierno del Estado los recursos correspondientes, más sus rendimientos financieros.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 340 BIS-08-13**

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromisos por un importe de **162,602.00 pesos** y Autoriza se reintegre a la TESOFE un importe de **121,951.75 pesos**, asimismo Autoriza reintegrar al Gobierno del Estado un monto de **40,650.25 pesos**, más sus



rendimientos financieros que se generen, estos recursos no ejercidos corresponden al Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012, Componente Ganadero.

### 3.2.- PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, INNOVACION TECNOLOGICA Y EXTENSIONISMO RURAL 2012.

#### a).- COMPONENTE: Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural - Agrícola.

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural – Agrícola, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico, la Cancelación de Compromisos y la Autorización de Pagos dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
<b>Cancelación de Compromisos</b>				
• Puesta en Marcha del Proyecto	11	206,250.00	68,750.00	275,000.00
<b>Totales</b>	<b>11</b>	<b>206,250.00</b>	<b>68,750.00</b>	<b>275,000.00</b>
<b>Autorización de Pagos</b>				
• Puesta en Marcha del Proyecto y Cursos de Capacitación.	7	168,750.00	56,250.00	225,000.00
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>168,750.00</b>	<b>56,250.00</b>	<b>225,000.00</b>

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

#### ACUERDO N° 340 BIS-09-13

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromisos de **11** Solicitudes por un importe de **275,000.00 pesos** y Autoriza los Pagos por un importe de **225,000.00 pesos**, a favor de **7** beneficiarios, estos pagos se realizaran una vez que se emitan las actas de entrega recepción correspondientes del Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural 2012 del Componente Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural-Agrícola. Dichos pagos se hará con cargo al recurso estatal.

#### b).- COMPONENTE: Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural – Desarrollo Rural Agrícola.

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural – Desarrollo Rural Agrícola, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico, la Autorización de Pagos dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
<b>Autorización de Pagos</b>				
• Servicio de Extensionismo en Desarrollo Rural.	5	766,257.75	255,419.25	1,021,677.00
<b>Totales</b>	<b>5</b>	<b>766,257.75</b>	<b>255,419.25</b>	<b>1,021,677.00</b>



En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

### ACUERDO N° 340 BIS-10-13

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **1,021,677.00 pesos**, a favor de 5 beneficiarios, estos pagos se realizarán una vez que se emitan las actas de entrega recepción correspondientes del Programa de Desarrollo de Capacidades, innovación Tecnológica y Extensionismo Rural 2012 del Componente Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural-Desarrollo Rural Agrícola. Dichos pagos se harán con cargo al recurso estatal.

### 3.3.- PROGRAMA DE SUSTENTABILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES 2012.

#### a).-COMPONENTE: Conservación y Uso Sustentable del Suelo y Agua-COUSSA-Ganadero.

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Conservación y Uso Sustentable del Suelo y Agua-COUSSA-Ganadero, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico, la Cancelación de Compromisos y la Autorización de Pagos dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
<b>Cancelación de Compromisos</b>				
• Varios Conceptos de Apoyo.	10	1,094,421.00	364,807.00	1,459,228.00
<b>Totales</b>	<b>10</b>	<b>1,094,421.00</b>	<b>364,807.00</b>	<b>1,459,228.00</b>
<b>Autorización de Pagos</b>				
• Varios Conceptos de Apoyo.	30	10,744,332.94	3,581,444.31	14,325,777.25
<b>Totales</b>	<b>30</b>	<b>10,744,332.94</b>	<b>3,581,444.31</b>	<b>14,325,777.25</b>

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

### ACUERDO N° 340 BIS-11-13

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromisos de 10 Solicitudes por un importe de **1,459,228.00 pesos** y Autoriza los Pagos por un importe de **14,325,777.25 pesos**, a favor de 30 beneficiarios, del Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales 2012, del Componente Conservación y Uso Sustentable del Suelo y Agua-COUSSA-Ganadero. Dicho pago se hará con cargo al recurso estatal.

#### b).-COMPONENTE: Conservación y Uso Sustentable del Suelo y Agua-COUSSA-Ganadero.

La SAGARHPA a través de la Unidad de Apoyo del Componente Conservación y Uso Sustentable del Suelo y Agua-COUSSA-Ganadero, mediante Oficio No. 12/08 000096, informa lo siguiente:

Conforme al Convenio para el Desarrollo Rural Sustentable, suscrito con el Gobierno Federal el 15 de Febrero del 2012 y para estar en condiciones de realizar el finiquito del Componente de Uso Sustentable de Suelo y Agua 2012, COUSSA, que del total del



presupuesto autorizado a este Programa no se ejercieron \$ 1,459,228.00 (Son Un Millón Cuatrocientos Cincuenta y Nueve Mil Doscientos Veintiocho Pesos 00/100 M.N.), de los cuales \$ 1,094,421.00 corresponden a la federación y \$ 364,807.00 son recursos estatales, por lo que se solicita al Comité Técnico se tramite el reintegro de estos recursos a las instancias correspondientes.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

### ACUERDO N° 340 BIS-12-13

El Comité Técnico Autoriza el reintegro por un importe de **1,459,228.00 pesos**, de los cuales corresponde se reintegre a la TESOFE un importe de **1,094,421.00 pesos**, más sus rendimientos financieros y al Gobierno del Estado un monto de **364,807.00 pesos**, más sus rendimientos financieros generados; estos recursos no ejercidos corresponden al Programa de Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua 2012, en su Componente Ganadero.

### IV.- OFICIO DE LA SAGARHPA-GASTOS DE OPERACIÓN

La SAGARHPA, mediante Oficio No. 12-01/176, de Fecha 20 de Marzo de 2013, informa y solicita lo siguiente:

"Con el propósito de otorgar estímulos y apoyos a la productividad por el buen desempeño y responsabilidad en el manejo y control de los recursos, así como en las tareas de supervisión y validación de los apoyos entregados a los productores agropecuarios, pesqueros y acuícolas, lo cual implica jornadas y horas de trabajo extraordinarias del personal asignado a las distintas Unidades Administrativas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA), al respecto, me permito solicitar atentamente al Pleno del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, la autorización del siguiente Acuerdo;

Pago de los Gastos de Operación contenidos en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable suscrito con el Gobierno Federal, los cuales se harán por la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, en apego a lo que establecen las Reglas de Operación del citado Convenio, con el objeto de regularizar el otorgamiento de estímulos y apoyos a las productividad al personal adscrito a la SAGARHPA, de acuerdo a los Lineamientos Específicos de los Gastos de Operación vigentes.

Dichos apoyos a la productividad, tienen el propósito fundamental de mejorar la calidad de los diversos servicios que presta esta Secretaría a través de las actividades desarrolladas por dicho personal en horas adicionales a las jornadas de trabajo oficiales".

En atención al oficio girado por la SAGARHPA, se aprobó el siguiente:



**ACUERDO N° 340 BIS-13-13**

El Comité Técnico se da por enterado y autoriza el Pago de los Gastos de Operación contenidos en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable suscrito con el Gobierno Federal, los cuales se harán por la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, en apego a lo que establecen las Reglas de Operación vigentes del citado Convenio, con el objeto de regularizar el otorgamiento de estímulos y apoyos a las productividades al personal adscrito a la SAGARHPA, de acuerdo a los Lineamientos Específicos de los Gastos de Operación vigentes.

**V.- PROGRAMA SUSTITUCIÓN DE MOTORES MARINOS ECOLÓGICOS –ACUERDO ESPECIFICO****a).-Sustitución de Motores Marinos Ecológicos.**

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Cancelación parcial de Compromisos y la Cancelación Parcial de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
<b>Cancelación Parcial de Compromisos</b>				
• Sustitución de Motores Marinos Ecológicos.	4	288,117.00	115,245.00	403,362.00
<b>Totales</b>	<b>4</b>	<b>288,117.00</b>	<b>115,245.00</b>	<b>403,362.00</b>

**Cancelación Parcial de Pagos**

• Sustitución de Motores Marinos Ecológicos.	4	288,117.00	115,245.00	403,362.00
<b>Totales</b>	<b>4</b>	<b>288,117.00</b>	<b>115,245.00</b>	<b>403,362.00</b>

Se hace la aclaración que los Compromisos fueron Autorizados en el **Acuerdo No. 332-08-12** de la Tricentésima Trigésima Segunda Reunión Ordinaria del Comité Técnico del FOFAES de fecha 14

de Septiembre del 2012; asimismo se aclara que los Pagos fueron Autorizados en el **Acuerdo No. 335-27-12** de la Tricentésima Trigésima Quinta Reunión Ordinaria del Comité Técnico del FOFAES de fecha 15 de Noviembre del 2012.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 340 BIS-14-13**

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación Parcial de Compromisos de **4** Solicitudes por un importe de **403,362.00 pesos** y Autoriza la Cancelación Parcial de Pagos por un importe de **403,362.00 pesos**, a favor de **4** beneficiarios, del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012, Componente: Sustitución de Motores Marinos Ecológicos.



**b).- Programa Sustitución de Motores Marinos Ecológicos- Acuerdo Especifico-Reintegro de Recursos Federales y Estatales.**

La Subsecretaria de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA, mediante comunicado del mes de Junio del 2013, informa a este Comité Técnico del FOFAES lo que a la letra dice:

Me refiero al Componente de Sustitución de Motores Marinos Ecológicos en el Marco del programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012, en el cual se programó en el Anexo de Ejecución la Aportación del Gobierno del Estado un importe de **\$ 14,548,260.27** (Son: Catorce Millones Quinientos Cuarenta y Ocho Mil Doscientos Sesenta Pesos 27/100 M.N.).

De los cuales se solicita la cancelación parcial de saldos compromisos y cancelación parcial de pago autorizado en acuerdo **336-15-12** por un importe de **\$ 2,544.00** (Son: Dos Mil Quinientos Cuarenta y Cuatro Pesos 00/100M.N.), los cuales se solicita sea reintegrado un importe de **1,781.00 pesos**, más sus rendimientos generados al Gobierno Federal y un importe de **763.00 pesos**, más sus rendimientos generados al Gobierno del Estado, como saldos de recursos no ejercidos.

En lo que respecta a las observaciones de la Auditoria número **08/100/OIC/022/2013** practicada por el Órgano Interno de Control de la CONAPESCA, se informa que la **SCPP Cumbili, SCL** incurrió en faltas e irregularidades, siendo beneficiada con **4** motores fuera de borda con Acuerdos de Compromiso y Pago **Nos. 338-08-12** y **335-27-12**, respectivamente, por un importe total de **403,362.00 pesos**, de los cuales un importe de **288,117.00 pesos**, corresponden a la aportación federal y un monto de **115,245.00 pesos**, corresponden a la aportación estatal".

Así mismo en virtud de el importe de **27 Centavos** quedaron pendientes de comprometerse y ejercer, se solicita realizar el reintegro de este importe más sus rendimientos financieros correspondientes a un importe de **19 Centavos** a la Tesorería de la Federación y un importe de **8 Centavos** al Gobierno del Estado.

Por lo que se solicita se proceda a realizar los reintegros a las instancias correspondientes más sus rendimientos financieros generados.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 340 BIS-15-13**

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Saldos Compromisos y Cancelación Parcial de Pago Autorizado en Acuerdo **336-15-12** por un importe de **2,544.00 pesos** del Acuerdo Especifico del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012, Componente Sustitución de Motores Marinos Ecológicos 2012, de los cuales se Autoriza el reintegro de estos recursos a la TESOFE y al Gobierno del Estado respectivamente, más el saldo no ejercido de **27 Centavos** de este programa que suma un importe de recursos federales por **1,781.19 pesos** más sus rendimientos generados y de recursos estatales por un importe de **763.08 pesos** más rendimientos generados.

Así mismo El Comité Técnico se da por enterado y Autoriza el Reintegro solicitado por el Órgano Interno de Control de la CONAPESCA bajo Auditoria número 08/100/OIC/022/2013,



por un importe total de **403,362.00 pesos**, de los cuales corresponde se reintegre a la **TESOFE** los recursos federales por un importe de **288,117.00 pesos**, más sus rendimientos financieros que se generen del Acuerdo Especifico al Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012, Componente: Sustitución de Motores Marinos Ecológicos, y el reintegro de recursos estatal por un importe de **115,245.00 pesos**, mas sus rendimientos financieros generados correspondientes al mismo Programa y Componente.

## VI.- CIERRE OPERATIVO DE LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2012.

Con el propósito de cumplir con lo señalado en la Fracción IX del Artículo 62 y Fracción XVII del Artículo 64, de las Reglas de Operación de los Programas de la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Publicadas en el Diario Oficial de la Federación del día 30 de Diciembre del 2011, y en complemento al Cierre del ejercicio al 31 de Diciembre de 2012, el cual se Autorizo por el Comité Técnico del Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora en su Reunión 337-12, relacionado al Cierre Operativo de los Programas del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2012, al respecto se Anexan a la presente Acta los cuadros correspondientes del cierre del ejercicio con fecha 27 de Marzo del 2013.

Se hace la aclaración que los pagos se liberaron de acuerdo a la disponibilidad del fondo independientemente de su origen, en apego al Artículo 64 de las Reglas de operación de los programas de la SAGARPA para el ejercicio 2012; por lo que al cierre del ejercicio se realiza la redistribución correspondiente para cumplir con el reintegro correspondiente de recursos sin ejercer y de sus rendimientos financieros generados.

PROGRAMAS EN CONCURRENCIA	RECURSOS (En pesos)		Saldos
	RADICADOS	EJERCIDOS	
<b>Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura</b>	<b>212,823,401</b>	<b>205,738,428</b>	<b>7,084,973</b>
Agrícola	106,411,701	99,493,396	6,918,304
Ganadero	53,205,850	53,043,248	162,602
Pesca	44,732,458	44,728,392	4,067
Activos Productivos Tradicionales	8,473,392	8,473,392	0.0
<b>Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural</b>	<b>19,984,932</b>	<b>19,414,276</b>	<b>570,656</b>
Apoyo para la Integración de Proyectos Sistema Producto	1,197,300	1,197,300	0.0
Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural	18,787,632	18,216,976	570,656
<b>Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales</b>	<b>26,340,600</b>	<b>24,881,372</b>	<b>1,459,228</b>
Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua	26,340,600	24,881,372	1,459,228
PROGRAMAS CON ACUERDO ESPECIFICO	RECURSOS (En pesos)		Saldos
	RADICADOS	EJERCIDOS	
Programa de Prevención y Manejo de Riesgos-Componente Sanidades	89,942,115	89,941,714	401
SNIDRUS	3,679,539	3,679,539	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>352,770,587</b>	<b>343,655,329</b>	<b>9,115,257</b>



Por lo que a continuación se desagregan los Programas y Componentes de los cuales se realizará el reintegro de recursos sin ejercer:

PROGRAMAS DE ACCIONES EN CONCURRENCIA				
Conceptos	Federal	Estatad	FOFAES	Total

PROGRAMA DE APOYO A LA INVERSION EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA				
Conceptos	Federal	Estatad	FOFAES	Total

**COMPONENTE AGRICOLA**

Presupuesto Modificado	79,988,750	26,662,916	0.00	106,651,666.50
Presupuesto Radicado	79,748,784	26,662,917		106,411,701
Pagos Realizados	74,560,056	24,933,340		99,493,396
<b>Saldos sin Ejercer</b>	<b>5,188,728</b>	<b>1,729,576</b>	<b>0.00</b>	<b>6,918,304</b>

**COMPONENTE GANADERO**

Presupuesto Modificado	39,994,375	13,331,458	700,000	54,025,833
Presupuesto Radicado	39,874,392	13,331,458		53,205,850
Pagos Realizados	39,752,440	13,290,808	700,000	53,743,248
<b>Saldos sin Ejercer</b>	<b>121,952</b>	<b>40,650</b>	<b>0.00</b>	<b>162,602</b>

**COMPONENTE PESCA Y ACUACULTURA**

Presupuesto Modificado	33,625,000	11,208,333	0.00	44,833,333
Presupuesto Radicado	33,524,125	11,208,333		44,732,458
Pagos Realizados	33,521,075	11,207,317		44,728,392
<b>Saldos sin Ejercer</b>	<b>3,050</b>	<b>1,016</b>	<b>0.00</b>	<b>4,067</b>

**COMPONENTE ACTIVOS PRODUCTIVOS TRADICIONALES**

Presupuesto Modificado	6,369,375	2,123,125	0.00	8,492,500
Presupuesto Radicado	6,350,267	2,123,125		8,473,392
Pagos Realizados	6,350,267	2,123,125		8,473,392
<b>Saldos sin Ejercer</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, INNOV. TEC Y EXTENSIONISMO RURAL**

Conceptos	Federal	Estatad	FOFAES	Total
-----------	---------	---------	--------	-------

**COMPONENTE APOYO PARA LA INTEGRACION DE PROYECTOS-SISTEMA PRODUCTO**

Presupuesto Modificado	900,000	300,000	0.00	1,200,000
Presupuesto Radicado	897,300	300,000		1,197,300
Pagos Realizados	897,300	300,000		1,197,300
<b>Saldos sin Ejercer</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**COMPONENTE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y EXTENSIONISMO RURAL**

Presupuesto Modificado	14,122,500	4,707,500	0.00	18,830,000
Presupuesto Radicado	14,080,132	4,707,500		18,787,632
Pagos Realizados	13,652,419	4,564,556		18,216,975
<b>Saldos sin Ejercer</b>	<b>427,712</b>	<b>142,944</b>	<b>0.00</b>	<b>570,656</b>



PROGRAMA DE SUSTENTABILIDAD DE RECURSOS NATURALES				
Conceptos	Federal	Estatad	FOFAES	Total

## COMPONENTE CONSERVACION Y USO SUSTENTABLE DE SUELO Y AGUA

Presupuesto Modificado	19,800,000	6,600,000	0.00	26,400,000
Presupuesto Radicado	19,740,600	6,600,000		26,340,600
Pagos Realizados	18,646,179	6,235,193		24,881,372
Saldos sin Ejercer	1,094,421	364,807	0.00	1,459,228

SUBTOTAL SIN EJERCER	6,835,863	2,278,994	0.00	9,114,856
----------------------	-----------	-----------	------	-----------

PROGRAMAS CON ACUERDO ESPECIFICO				
Conceptos	Federal	Estatad	FOFAES	Total

PROGRAMA DE PREVENION Y MANEJO DE RIESGOS- SANIDADES				
Conceptos	Federal	Estatad	FOFAES	Total

## COMPONENTE SANIDADES

Presupuesto Modificado	63,100,000	28,295,135	0.00	91,395,135
Presupuesto Radicado	62,279,700	27,662,415		89,942,115
Pagos Realizados	62,279,299	27,662,415		89,941,714
Saldos sin Ejercer	401	0.00	0.00	401

PROGRAMA SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION PARA EL DESARROLLO RURAL SUST.				
Conceptos	Federal	Estatad	FOFAES	Total

## PROGRAMA SNIDRUS

Presupuesto Modificado	3,679,539	0.00	0.00	3,679,539
Presupuesto Radicado	3,679,539	0.00		3,679,539
Pagos Realizados	3,679,539	0.00		3,679,539
Saldos sin Ejercer	0.00	0.00	0.00	0.00

SUBTOTAL SIN EJERCER	401	0.00	0.00	401
----------------------	-----	------	------	-----

TOTAL SIN EJERCER	6,836,264	2,278,994	0.00	9,115,257
-------------------	-----------	-----------	------	-----------

PROYECTOS ESTRATEGICOS DE ATENCION A RAMAS PRODUCTIVAS				
Conceptos	Federal	Estatad	Total	

## ATENCION A RAMAS PRODUCTIVAS

Presupuesto Modificado	34,195,000.00	0.00	34,195,000.00
Presupuesto Radicado	33,250,000.00	0.00	33,250,000.00
Pagos Realizados	33,250,000.00	0.00	33,250,000.00
Saldos sin Ejercer	0.00	0.00	0.00

## VID Y CITRICOS

Presupuesto Modificado	10,749,159.17	0.00	10,749,159.17
Presupuesto Radicado	10,452,099.50	0.00	10,452,099.50
Pagos Realizados	10,392,099.50	0.00	10,392,099.50
Saldos sin Ejercer	60,000.00	0.00	60,000.00



**SISTEMA PRODUCTO TOMATE**

Presupuesto Modificado	9,867,700.00	0.00	9,867,700.00
Presupuesto Radicado	9,595,000.00	0.00	9,595,000.00
Pagos Realizados	9,594,500.00	0.00	9,594,500.00
<b>Saldos sin Ejercer</b>	<b>500.00</b>	<b>0.00</b>	<b>500.00</b>

**SISTEMA PRODUCTO BACANORA**

Presupuesto Modificado	6,350,500.00	0.00	6,350,500.00
Presupuesto Radicado	6,175,000.00	0.00	6,175,000.00
Pagos Realizados	6,123,115.00	0.00	6,123,115.00
<b>Saldos sin Ejercer</b>	<b>51,884.50</b>	<b>0.00</b>	<b>51,884.50</b>

**SISTEMA PRODUCTO HORTALIZAS**

Presupuesto Modificado	1,856,300.00	0.00	1,856,300.00
Presupuesto Radicado	1,805,000.00	0.00	1,805,000.00
Pagos Realizados	1,805,000.00	0.00	1,805,000.00
<b>Saldos sin Ejercer</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL SIN EJERCER</b>	<b>112,384.50</b>		<b>112,384.50</b>

En virtud de lo antes señalado, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 340 BIS-16-13**

El Comité Técnico se da por Enterado y Autoriza el Cierre Finiquito y Financiero de los Programas convenidos con la SAGARPA y el Gobierno del Estado para el Desarrollo Rural Sustentable del Ejercicio 2012.

De igual forma, Autoriza reintegrar los saldos sin ejercer, más sus correspondientes rendimientos, a la Tesorería de la Federación y al Gobierno del Estado, respectivamente de conformidad a lo establecido, en la Clausula Vigésima Segunda del referido convenio, según el Cuadro Anexo de los recursos por reintegrar.

Cabe señalar que habiéndose realizado reintegros al cierre del 31 de Diciembre de 2012, quedo de reintegrarse la parte complementaria correspondiente de saldos sin ejercer del Programa de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural en su componente Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural por un importe federal de **205,970.62 pesos** y un importe estatal de **68,657.87 pesos**, más sus correspondiente rendimientos financieros generados.

Así mismo se autoriza reintegrar el importe total de saldos sin ejercer del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura en su componente Agrícola por un importe Federal de **5,188,728.25 pesos** y Estatal de **1,729,576.08 pesos** más sus correspondientes rendimientos financieros generados.

**VI.- ACUERDOS ESPECIFICOS DENOMINADOS "PROYECTO ESTRATEGICO INTEGRAL DE ATENCION A LAS RAMAS PRODUCTIVAS 2012" DEL PROGRAMA DE APOYO A LA INVERSION EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA 2012 - COMPONENTE AGRICOLA - REINTEGRO DE RECURSOS FEDERALES.**



a) OFICIO NO. 12/02-122 DE LA SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA DE LA SAGARHPA "PROYECTO ESTRATEGICO INTEGRAL DE ATENCIÓN A LAS RAMAS PRODUCTIVAS 2012".

La Subsecretaria de Agricultura de la SAGARHPA mediante Oficio No. 12/02-122, de fecha 27 de Marzo de 2013, informa y solicita lo siguiente: En el marco del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2012, a través del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, en su Componente Agrícola, se aprobaron varios acuerdos específicos denominados "Proyecto Estratégico Integral de Atención a las Ramas Productivas 2012"; En la Reunión 335 del Comité Técnico de FOFAES, celebrada el 15 de Noviembre del 2012, se estableció el Acuerdo de Compromiso No. 335-26-12, comprometiéndose la cantidad de \$ 20,745,720.00 correspondientes a la totalidad de los recursos federales asignados a 4 proyectos, como a continuación se detallan:

PROYECTO DE INVERSIÓN	ORGANIZACIÓN	SISTEMA PRODUCTO	INVERSION (\$)		
			FEDERAL	PRODUCTORES	TOTAL
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE PLANTA PARA LA SELECCIÓN Y EMPAQUE DE HORTALIZA	AGRICOLA CRUZCA, S.P.R. DE R.L.	TOMATE	7,932,500.00	8,350,000.00	16,282,500.00
MAQUINAS FUMIGADORAS	ASOCIACIÓN AGRÍCOLA LOCAL DE PRODUCTORES DE UVA DE MESA	VID	5,134,056.50	5,134,056.50	10,268,113.00
PROYECTO ESTRATEGICO DE IMPACTO ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL BACANORA EN EL ESTADO DE SONORA	CNSPB SISTEMA PRODUCTO BACANORA, A.C.	BACANORA	6,175,000.00	6,500,000.00	12,675,000.00
FUMIGADORAS DE 2000 LTS Y PLANTA CERTIFICADA	COMITÉ ESTATAL SISTEMA PRODUCTO CITRICOS DE SONORA	CITRICOS	1,504,163.50	1,583,330.00	3,087,493.50

En seguimiento a los Acuerdos tomados en diversas reuniones del Comité Técnico del FOFAES, mediante los cuales se aprobaron el pago de los proyectos en mención, me permito informarle que 2 de los proyectos presentaron un saldo como a continuación se describe:

PROYECTO DE INVERSIÓN	ORGANIZACIÓN	RECURSOS COMPROMETIDOS	RECURSOS EJERCIDOS	SALDO
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE PLANTA PARA LA SELECCIÓN Y EMPAQUE DE HORTALIZA	AGRICOLA CRUZCA, S.P.R. DE R.L.	7,932,500.00	7,932,500.00	0.00
MAQUINAS FUMIGADORAS	ASOCIACIÓN AGRÍCOLA LOCAL DE PRODUCTORES DE UVA DE MESA	5,134,056.50	5,134,056.50	0.00
PROYECTO ESTRATEGICO DE IMPACTO ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL BACANORA EN EL ESTADO DE SONORA	CNSPB SISTEMA PRODUCTO BACANORA, A.C.	6,175,000.00	6,123,115.50	51,884.50
FUMIGADORAS DE 2000 LTS Y PLANTA CERTIFICADA	COMITÉ ESTATAL SISTEMA PRODUCTO CITRICOS DE SONORA	1,504,163.50	1,444,163.50	60,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>111,884.50</b>



Por tal motivo, se solicita al Comité Técnico del FOFAES, la Cancelación de Saldos de Compromisos de recursos federales por un importe de **51,884.50 pesos**, del Proyecto Sistema Producto Bacanora, y la Cancelación de Saldos de Compromisos de recursos federales por un importe de **60,000.00 pesos** del Proyecto Sistema Producto Citricos. Así mismo se autoriza el reintegro a la Tesorería de la Federación, de estos importes de saldos no ejercidos más sus productos financieros.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 340 BIS-17-13.**

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Saldos de Compromisos por un importe de **51,884.50 pesos**, de recursos federales del Proyecto Sistema Producto Bacanora, y la Cancelación de Saldos de Compromisos de recursos federales por un importe de **60,000.00 pesos** del Proyecto Sistema Producto Citricos. Así mismo se autoriza el reintegro a la Tesorería de la Federación, de dichos importes de saldos no ejercidos correspondientemente más sus productos financieros del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012-ACUERDO ESPECIFICO-Componente Agrícola-"Proyecto Estratégico Integral de Atención a las Ramas Productivas 2012"

**b) Proyecto Estratégico Integral de Atención a las Ramas Productivas-Comité Sistema Producto Tomate.**

En el marco del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2012, a través del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, en su Componente Agrícola-Sistema Producto Tomate, denominados "Proyecto Estratégico Integral de Atención a las Ramas Productivas 2012"; en la Reunión 332, Acuerdo 332-03-12 del Comité Técnico de FOFAES, celebrada el 14 de Noviembre del 2012, se presentó el Acuerdo Especifico en donde se establecieron recursos Federales adicionales por un importe de **9,995,000.00 pesos**, de los cuales no se ejercieron **500.00 pesos**, por lo que se solicita a este Comité Técnico del FOFAES, Autorizar el reintegro de estos recursos a la Tesorería de la Federación (TESOFE), más sus productos financieros.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 340 BIS-18-13.**

El Comité Técnico Autoriza se reintegre a la Tesorería de la Federación, un monto de **500.00 pesos**, más sus productos financieros, recursos federales que fueron radicados al Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora FOFAES y no fueron ejercidos, del Acuerdo Especifico del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura 2012-Componente Agrícola – denominado "Proyecto Estratégico Integral de Atención a las Ramas Productivas 2012" - Comité Sistema Producto Tomate.

**VIII.- EJECUCION DE INSTRUCCIONES.**

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos de la presente reunión, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 340 BIS-19-13**

El Comité Técnico Autoriza al Vicepresidente, Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani y/o a su Suplente la Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz, a fin de instruir por escrito al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos del Ejercicio 2012 y 2013.

Asimismo, el Comité Técnico autoriza, en caso de ser necesario, que se realicen las transferencias de recursos entre las subcuentas estatales y federales, con la finalidad de dar cumplimiento a los acuerdos de esta acta.




**IX.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.**

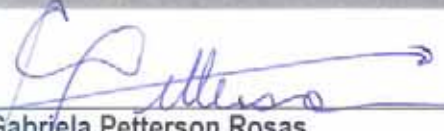
No habiendo otro asunto que tratar, la Suplente del Vicepresidente del Comité Técnico, Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz, dio por concluida la **Tricentésima Cuadragésima Reunión Bis** del Comité Técnico del FOFAES, siendo las 18:00 horas del 27 de Marzo del 2013, firmando para su constancia los que en ella intervinieron:

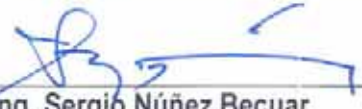
**VICEPRESIDENCIA** **SECRETARIO**

  
**Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz**  
 Directora General de Planeación,  
 Administración y Evaluación de SAGARHPA

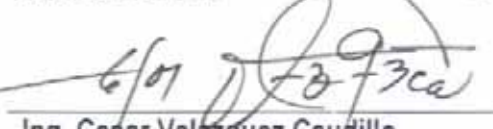
  
**Ing. Antonio Padilla Ortiz**  
 Jefe del Programa de Desarrollo Rural de la  
 SAGARPA.

**VOCALES**


  
**Lic. Gabriela Petterson Rosas**  
 Directora de Control Presupuestal de  
 SAGARHPA


  
**Ing. Sergió Núñez Becuar**  
 Jefe del Programa de Información Sectorial  
 de la SAGARPA.


  
**Lic. Heriberto Gaxiola Castro**  
 Director General de Desarrollo Rural y  
 Capitalización al Campo de la SAGARHPA


  
**Ing. Cesar Velazquez Caudillo**  
 Jefe del Programa Pecuario de SAGARPA


  
**Lic. Manuel Molina Siller**  
 Director General de Desarrollo Ganadero de  
 la Subsecretaría de Ganadería de  
 SAGARHPA

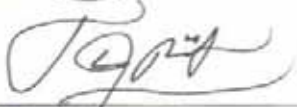
  
**Biol. José Luis Moreno Gómez**  
 Subdelegado de Pesca de la SAGARPA

  
**Lic. Enrique Lozano Rodríguez**  
 Director General de Pesca y Acuicultura de la  
 SAGARHPA

  
**Ing. Jorge Márquez Landavazo**  
 Coordinador de Agronegocios de Firco

  
**Ing. Juan Hernández Sosa**  
 Director General de Desarrollo Agrícola de  
 SAGARHPA

  
**C. Roberto Javier Durazo Borbón**  
 Comisario Público Ciudadano

  
**Ing. José María Rosas Reyna**  
 Director Técnico y de Operación del Fondo  
 Nuevo Sonora